



Carlos Madero...

El retorno a la normalidad económica y social es responsabilidad de cada hondureño

Tegucigalpa, viernes 15 de mayo de 2020.- "El retorno a la normalidad dependerá de que cada persona, que en forma consciente aplique las medidas de bioseguridad", expresó este día el ministro de la Secretaría de Trabajo, Carlos Madero.

Las medidas de restricción en el país continuarán por tiempo indefinido hasta que la población implemente de manera rigurosa las medidas preventivas.

Y es que en el país, en la actualidad diversos sectores de la población claman por el retorno a las actividades cotidianas, "pero antes estamos creando protocolos de bioseguridad para las empresas y para el comportamiento social".

El entrevistado, además anunció que continuarán las

medidas de restricción en San Pedro Sula, ya que las medidas de cuarentena seguirán por el tiempo que sea

necesario en el país y solo serán superadas cuando la gente cumpla con las medidas de bioseguridad, que de paso son una garantía de vida.



Según Madero, cuando se habla de la

apertura inteligente, no es exclusivamente para el sector empresarial, es para analizar también el comportamiento de las personas, si acatan las medidas de bioseguridad

con responsabilidad, y según ese comportamiento se permitirá la apertura de los negocios.





Controles

Madero a su vez rememoró que el Presidente Juan Orlando Hernández creó una mesa de apertura inteligente donde están representados todos los sectores de la sociedad; están empresarios, iglesias, el Foro Nacional de Convergencia, trabajadores, sector social de la economía, la academia, entre otros.

A criterio del titular de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, para retomar las actividades diarias a nivel nacional se necesita que todos los sectores sociales estén conscientes de lo que requiere, "si la ciudadanía no está clara de su responsabilidad, no lo lograremos".

Agregó, que se tiene una fuerza constituida por la Policía Nacional, Secretaría de Salud y la oficina de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Trabajo que analiza que sector puede entrar al proceso de reactivación de sus actividades y luego le da seguimiento y si no cumplen con los protocolos de bioseguridad, se tienen que cerrar.

Protocolos

La Secretaría de Trabajo con apoyo de la Unión Europea, elabora protocolos de seguridad con medidas transversales para las empresas, que incluye como requisitos mínimos a nivel general, el uso de mascarillas, alcohol-gel, lavado de manos frecuente con agua y jabón y guantes.

Pero cada empresa presentará sus protocolos específicos, para el caso el traslado del personal, como saldrán del trabajo, donde tomarán sus alimentos, marcación de hora de entrada, controles para ingresar a la empresa, por citar algunos ejemplos.

El funcionario, consideró que la apertura inteligente se irá dando poco a poco y que incluirá en algunos casos zonas territoriales, inicialmente puso de ejemplo Roatán, allí se permitirá que se retome a la actividad comercial normal, pues no tienen casos de coronavirus, "pero no se permitirá el ingreso de extranjeros, ni por los aeropuertos".





Lo mismo ocurrirá con municipios, pueblos o aldeas, que si bien están dentro de un departamento con contagios, en su término territorial no tienen casos.

"Se les permitirá en su momento retornar a sus actividades normales a lo interno y deberán observar y aplicar sus autoridades severos controles para permitir el ingreso de personas y mercaderías", dijo.

Esa enfermedad llegó para quedarse, debemos aprender a convivir con ella, expresó Madero, al tiempo que reconoció que la manera responsable de actuar se dará cuando cada persona, este consiente que al menor síntoma de la enfermedad debe acudir al centro asistencial para ser tratado.

De igual manera, que la empresa, dado el caso, que un empleado de positivo al virus proceda a la desinfección del puesto del trabajo y de inmediato también evalúe a todos sus empleados y prosiga normalmente con sus labores, "esta es la nueva realidad que cada compatriota deberá cumplir".

Reconocimiento a medidas de comunidades rurales

También reconoció la labor que han emprendido comunidades rurales, con la implementación de medidas de seguridad rigurosas, han establecido un distanciamiento de hasta tres metros y aunque no tengan mascarillas, usan un pañuelo para evitar contagiarse o afectar a otros.

Sin embargo, "en las ciudades grandes vemos a la gente haciendo fiestas, jugando potras, y andan la mascarilla como bincha", cuestionó, acciones que de continuar no permitirán un retorno a la normalidad a corto plazo.

Madero, dijo estar consciente que todos

Cada rubro deberá
seguir su propio
protocolo de
bioseguridad, pero
todos no podrán
olvidar las medidas
básicas como el uso
de mascarillas, uso de
alcohol-gel,
distanciamiento, y
lavado de manos
frecuente con agua y
jabón.





necesitamos retornar al trabajo y otras actividades, pero hay sectores de nuestra economía como el agroalimentario que es esencial.

"Si no abrimos que pasará con esa producción, no podemos permitir desperdicio y sobre todo el gobierno del Presidente Hernández determinó desde el inicio de la pandemia en nuestro país, que el sector agroalimentario es prioritario y debe mantenerse activo", explicó.

A nivel nacional, hasta el momento se ha permitido la apertura de los bancos, farmacias, gasolineras, ferreterías y el sector construcción, estos últimos emplean a unos 100 mil trabajadores.

El sector maquilador necesitará un buen tiempo para reactivarse, pues aunque se les dé permiso de regresar a sus labores...por el momento no tienen pedidos, contrario a un sector que se dedica ahora a fabricar implementos de bioseguridad, ejemplificó.

Cesantías

A la fecha, hay unos 130 mil trabajadores cesanteados en el país, pero que de estos al menos 110 mil están bajo el sistema de protección solidaria que creó el gobierno del Presidente Hernández.